Asamblea Nacional de Venezuela instala las comisiones permanentes.

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, informó que la Junta Directiva, se declaró en sesión permanente. Foto: Venezolana de Televisión

Caracas, 14 ene (RHC) La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó, en primera discusión la modificación de su reglamento de interior y de debates, para instalar las comisiones permanentes de ese organismo, luego que el Consejo Nacional Electoral (CNE) aumentó el número de diputados de 167 a 277.

El presidente del Parlamento Jorge Rodríguez durante la sesión ordinaria expresó: "Aprobado por unanimidad en primera discusión la modificación del reglamento interior y de debate, la comisión Permanente de Política Interior hará el análisis correspondiente para remitirlo a esta plenaria para segunda discusión".

Luego informó que la Junta Directiva, se declaró en sesión permanente para atender los destrozos tanto en la sede administrativa como el Palacio Federal Legislativo, causada por parte de la derecha durante el anterior quinquenio: “Esta nueva Junta Directiva se declara en sesión permanente a fin de restaurar la sede principal de esta edificación emblemática e histórica del país destrozada por los antiguos dirigente del Parlamento; por lo que las 15 comisiones permanentes del órgano legislativo funcionarán en el edificio que ocupó la Asamblea Nacional Constituyente”, explicó la máxima autoridad de la AN.

Las declaraciones fueron ofrecidas durante la Sesión ordinaria del Parlamento venezolano celebrada este martes, donde alertó que hasta la cúpula del Palacio Federal Legislativo presenta inestabilidad producto del abandono en el que se encontraba esta histórica sede del Poder Legislativo.

“Estamos buscando a profesionales de alta experticia en materia de restauración de edificaciones históricas para que se aboquen de inmediato al proceso de reparación recuperación de la estructura del edificio patrimonial y para la reconstrucción de las oficinas de la sede ubicada en la Esquina Pajaritos”.

Pidió excusas a los diputados y diputadas y aseguró que las antiguas instalaciones de la Asamblea Nacional Constituyente, diagonal a la Plaza Bolívar, se encuentra en perfectas condiciones por lo que tienen garantizadas unas oficinas dignas para realizar el trabajo parlamentario.

Aseguró que las 15 Comisiones Permanentes de la Asamblea Nacional iniciarán labores el próximo miércoles.

La Comisión para el Diálogo, la Paz y la Reconciliación fue juramentada e instalada este jueves por la nueva Asamblea Nacional para desplegarse por los 23 estados del país y recoger las propuestas de todos los sectores.

La misma está encabezada por el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, e integrada por el diputado opositor, Luis Eduardo Martínez como primer vicepresidente y el legislador del Bloque de la Patria Francisco Torrealba como segundo vicepresidente.

Para ello también se dispusieron 14 diputados para participar en esta Comisión especial para el diálogo constructivo y la reconciliación nacional.

También se procedió a la designación de los presidentes y vicepresidentas de las Comisiones Permanentes de Pueblos Indígenas y de Cultura y Recreación de la Asamblea Nacional.

La Comisión Permanente de Pueblos Indígenas quedó presidida por la diputada Aloha Núñez, quien estará acompañada en la vicepresidencia de esta instancia legislativa por Nilcia Maldonado.

Por su parte, la Comisión Permanente de Cultura y Recreación tendrá como presidente al diputado Earle Herrera y como vicepresidenta a la diputada Sol Musset.

El presidente de la Asamblea Nacional, diputado, Jorge Rodríguez, reiteró que estas comisiones deberán escuchar las propuestas de todos y todas.

“Ir por la vía de la palabra e ir formando los planes para la reconciliación nacional. Recordemos que el pueblo votó por la paz. El llamado es a que todas las fuerzas políticas del país nos convoquen a la búsqueda de esos acuerdos junto al pueblo”.

También informó que en los próximos días presentarán un plan ante las diferentes Comisiones Permanentes que se desplegarán en todo el territorio nacional, para darle vida al Parlamento Comunal.
Fuente: Venezolana de Televisión

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/244659-asamblea-nacional-de-venezuela-instala-las-comisiones-permanentes

Radio Habana Cuba